

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Sábado, 20 de Julio de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.265

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

YANQUIS Y NIPONES

El horizonte internacional se muestra aturbonado entre América y Asia, las aguas del Pacífico presentan tornasoles belicosos y el incidente de San Francisco de California, á propósito de la exclusión de un niño japonés de las escuelas públicas americanas, solo debe mirarse como un relámpago en nube tempestuosa.

El posible conflicto entre el gigante americano y el viejo imperio asiático tiene causas muy hondas y de difícil arreglo. De una parte el Japón, con sus cincuenta millones de habitantes, á los cuales su agricultura difícilmente puede mantener, ha debido lanzarse por necesidad ineludible á la industria primero, y á la colonización mas tarde; y mientras sus productos manufactureros se van apoderando del mercado chino, suscitando una grave competencia al comercio europeo y especialmente al norteamericano, su emigración, constante invade las colonias de los Estados Unidos como Hawai por ejemplo, imponiéndose de hecho al elemento yanqui y hasta en la propia California los obreros nipones, mas pacientes y sobrios, disputan los jornales á los trabajadores del país. De otro lado, la orgullosa republica norteamericana, ni puede ver con buenos ojos el desarrollo de un imperio que amenaza de cerca sus posesiones ultramarinas, ni puede resignarse á una lucha pacífica que le crea dificultades económicas aun en su propia casa. Hé aquí los verdaderos términos de la cuestión planteada.

En vano los informes telegráficos que publica la prensa, alternan las noticias buenas y malas, y hasta llega á decirnos que el traslado al Pacífico de una potente escuadra americana es síntoma de paz, que las causas interiores del posible conflicto siguen siendo las mismas y la anhelada solución no se vislumbra.

¿Estallará la guerra? ¿Cuál será el resultado de la lucha?

Si el dominio del mar es en toda campaña segura garantía de victoria, en caso de un conflicto entre el Japón y los Estados Unidos sería aquél el exclusivo objeto de ambos beligerantes. Separados los adversarios por la extensión enorme del Océano Pacífico, lo que equivale á un minimum de nueve mil kilómetros, claro está que la guerra habria de ser exclusivamente marítima, y, en tal concepto, para conjeturar acerca de su probable resultado, parece indispensable comparar ante todo el poderío naval de los dos países.

Por lo que toca al imperio japonés, ya en un reciente artículo vimos el portentoso desarrollo que en los últimos años ha logrado alcanzar su marina de guerra, y algo muy parecido, aunque con otros caracteres, puesto que no se trata de una nación convertida de gol-

pe á una cultura exótica, debemos decir ahora con referencia á los Estados Unidos.

La tradición pacífica de la república norteamericana, mas ó menos sinceramente sostenida hasta emprender su guerra contra España, trocóse súbitamente desde entonces en ambicioso afán de imperialismo, y la paz de París señaló nuevos rumbos al espíritu yanqui sintetizados en esta frase de Mac Kinley:

«Hemos entrado en el concierto de las grandes naciones y, querámoslo ó no, nos es fuerza aceptar esta situación y prepararnos á las eventualidades que presupone.»

Desde la época aquella, los Estados Unidos han venido forjando el bélico instrumento de su peso en el mundo: su marina de guerra, que se reputa hoy día como la mas potente despues de la británica. En los cuatro años últimos del pasado siglo se autorizó la construcción de trece acorazados, seis cruceros y varios otros buques hasta la cifra de sesenta y seis unidades, y mil millones de presupuesto; los arsenales de Brooklyn, Norfolk, Mare Island, Bremerton, Boston, Portsmouth y League Island recibieron consignaciones colosales, decuplicando algunos su importancia; y al propio tiempo, se dió el mayor impulso á la realización del llamado «Programa Endicott» para la defensa de las costas, cuyo coste total se ha calculado en setecientos millones de francos.

El presupuesto naval de los Estados Unidos, que en 1896 apenas si llegaba á ciento cincuenta millones, se ha acrecentado gradualmente hasta llegar en 1906 á seiscientos veinticinco millones, siguiendo al de Inglaterra, que es de ochocientos. En cambio, el del Japón no pasa de doscientos diez y siete.

Comparando las grandes unidades de combate (cruceros y acorazados) de las principales potencias marítimas, Inglaterra figura á la cabeza, con 89; le siguen los Estados Unidos con 40 y vienen luego Alemania con 32; Francia con 31 y el Japón, en último término con 26.

Una y otra marina, lo mismo la japonesa que la yanqui, como de creación reciente, cuentan con unidades de combate que tienen todas ellas un valor efectivo al revés de lo que sucede en otros países, en cuyos cuadros figuran todavía buques que en otros tiempos fueron buenos, pero son ya inservibles; mas parece que la marina americana cuenta además con diez acorazados de un tipo especial y en los que todo se ha sacrificado al poder ofensivo, los cuales han de estimarse como evidentemente superiores á los mas reputados de la marina japonesa.

Por otra parte, los Estados Unidos se bastan á sí mismos de igual modo para la construcción que para el sostenimiento de sus escuadras. Nada menos que 350 establecimientos particulares, al-

gunos de ellos verdaderamente gigantescos, pueden servir pedidos al Estado; y en cuanto á los arsenales sostenidos por éste, aunque no están dispuestos para la construcción de buques, pues ésta se confía á la industria privada, son estaciones navales modelos en su género y aptas para toda clase de reparaciones, de suerte que, en el caso de prolongarse la guerra, contarían los norteamericanos con numerosos elementos para reponer sus pérdidas, que faltarían á los japoneses en gran parte.

El Japón, en efecto, empieza hoy día á desarrollar sus industrias navales, pero le falta mucho para ponerse á la altura de su rival: De los cuatro arsenales que sostiene el imperio, solo dos, los de Yokosuka y Kuré, están en condiciones de alistar por completo un buque de guerra, y en cuanto á los setenta y cuatro establecimientos de su industria privada, tienen una importancia relativamente escasa. Además, el Japón es tributario de Inglaterra por el carbón y parte de su armamento, y de los propios norteamericanos por el acero, la maquinaria y aun el hierro que consume, pues no produce más que una octava parte del que necesita; y si añadimos á esto el nervio de la guerra, que habria de faltarle mucho antes que á su adversario parecerá indudable su inferioridad.

Hasta ahora, sin embargo, nos hemos limitado á comparar lo que puede llamarse la fuerza naval teórica de los dos adversarios; pero hay otros factores que entran por mucho en el resultado definitivo de una guerra marítima, y de éstos, dios mediante, diremos también algo en un próximo artículo.

M. M. ILLAS Y FABRA.

(Del «Diario de Barcelona».)

DE SEGUROS

El ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada ha presentado á las Cortes un proyecto de ley sobre establecimiento é inspección de las Sociedades de Seguros. Tal obra era una verdadera necesidad ante el notable incremento que afortunadamente va teniendo en España la institución del Seguro, y los posibles abusos á que ésta puede prestarse cuando cae en manos poco escrupulosas. Ya era hora, en efecto, de que se regulase una materia que tanto afecta á la riqueza nacional, y en la que, más que en otra alguna, se justifica plenamente la intervención y la inspección del Estado.

El proyecto que crea en el ministerio de Fomento un centro denominado «Inspección de Sociedades de Seguros» cuyo funcionamiento no gravaría en nada al presupuesto, ya que ha de sostenerse con lo que las mismas entidades aseguradoras paguen en concepto de gastos de inspección y vigilancias. Se establecen muy justificados requisitos legales, económicos y técnicos para la fundación de las Sociedades de Seguros,

ros, y garantías muy escrupulosas para evitar posibles fraudes, á más de la inspección, sin la cual, como lo demuestra la experiencia, no es posible sostener el cumplimiento de graves deberes morales.

Uno de los aspectos más simpáticos del proyecto de ley del Sr. Gonzalez Besada es el rigor con que en él se trata á las Sociedades extranjeras, que van conquistando poco á poco á España como si fuese un país salvaje, y llevándose muy bonitamente los ahorros de los españoles, los cuales no serán tan bárbaros como se dice cuando en grado tan eminente poseen la virtud del ahorro. Este arresto de *deseuropeización* en persona de tan grande autoridad como el ministro de Fomento nos parece de perlas, pues con él, si el proyecto llega á aprobarse en las Cortes, nos veremos libres de muchísimos aventureros franceses é ingleses (franceses sobre todo) que hoy explotan guapamente el seguro entre la gente cándida y poco avisada. Entidades aseguradoras meritísimas así por su organización técnica como por su capacidad económica tiene España para no necesitar de estos sujetos aprovechadísimos que nos sacan los cuartos. Exigiendo á estas Sociedades las debidas garantías, así científicas como financieras, el Estado cumplirá la misión *intervencionista* que hoy admiten todos los sociólogos, y quedarán perfectamente asegurados los derechos de todos. Con esto, con mejorar el personal en cuanto á su preparación técnica y sanear la prensa *profesional*, la institución del Seguro en España podrá llegar á un alto grado de perfección.

Reforma penitenciaria

La reforma de nuestro régimen penitenciario se va haciendo poco á poco pero de una manera solidísima, que permite augurar los mejores resultados. Siguiendo por este camino de sereno estudio y meditada reforma, nuestros establecimientos penales nada tendrán que envidiar dentro de poco á los mejores del extranjero.

La última disposición que en este orden de reforma se ha tomado es la de encargar de algunos servicios administrativos de la Prisión Celular de Madrid á las nunca bien alabadas Hijas de la Caridad, que, como se sabe, tienen ya á su cargo las Prisiones de Mujeres de Madrid y de Alcalá de Henares, con felicísimo suceso. La mano de la Hermana de la Caridad en los servicios administrativos de las cárceles asegura el orden económico, la limpieza y la abundancia, y evita los posibles abusos de audaces contratistas, atentos sólo á ganar mucho dinero á costa del alimento de los reclusos. Es el mejor remedio contra los temibles *plantes*, que ordinariamente terminan en jornadas sangrientas, y un poderoso órgano de moralización en la población reclusa, con frecuencia exasperada por la dureza de la dureza.

Nada tan educador como el espíritu

de la mujer cristiana en un medio ambiente de desorden moral y de dolor sin consuelo. La Hermana de la Caridad paseando tranquilamente por aquellas galerías de la Carcel Modelo, donde se albergan 800 hombres privados de la libertad, algunos condenados á penas gravísimas; visitando las celdas, sirviendo la comida afablemente aun con criminales empedernidos, hombres degenerados y viciosos, es la manifestación más hermosa de aquella gran virtud sencilla; confiada, inulgentes, «que no busca sus provechos, que todo lo sufre y lo soporta.»

Mucho bien pueden hacer las Hermanas de la Caridad en los Establecimientos penales. Cuando en todas partes se pretende dar á la función pena un carácter correccional y pedagógico, apartándose del antiguo sistema primitivo y expiatorio, parece muy razonable que se piense en estas insignes colaboradoras de toda labor social relacionada con el dolor y el consuelo.

Todas las personas de buena voluntad aplaudirán esta excelente reforma del régimen penitenciario.

F. LEÓN.

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Madrid 17.

La Nota del día

La nota política del día la constituye la proposición incidental motivada por las declaraciones del Sr. Burell, referentes á la cuestión azucarera.

Hé aquí el texto de la proposición:

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer que se abra una amplia información parlamentaria respecto á las afirmaciones del Sr. Burrell, relacionadas con el proyecto de ley sobre el impuesto de azúcares, de las cuales parece resultar, que varias personalidades políticas se repartieron 34.000 cédulas libradas por la Sociedad Azucarera.

Firman la proposición los señores Soriano, Salvatella, Moles, Pí, Vallés y Ribot, Alier, Maciá y Francos Rodríguez.

Buenas impresiones

El ministro de Estado, señor Allendesalazar, con quien hablamos los periodistas después de terminado el Consejo, nos ha dicho que las impresiones que tenía de la Conferencia de La Haya eran excelentes.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros ha durado cinco horas.

Al terminar, los periodistas interrogamos á los Ministros. Se mostraron poco comunicativos.

Se hacen comentarios sobre la larga duración.

Hablando con Maura

Interrogado el Sr. Maura acerca de la causa á que obedecía la larga duración del Consejo, nos dijo que nada de importancia había ocurrido, agregando que si el Consejo duró dos horas fué porque se tenían que despachar los asuntos de toda una semana.

Nos manifestó que mañana iría á la Granja, llevándose varios decretos, si se lo permiten los debates parlamentarios.

Al interrogarle acerca de la proposición incidental que sobre los azúcares han presentado los solidarios, y que es el asunto del día, el señor Maura sonrió, saludó, subióse al coche y dijo:

Eso son paparruchas.

La acción popular

Barcelona.—Se ha confirmado que la «Liga para la Defensa de Barcelona» ejercerá la acción popular en el sumario que se instruye á consecuencia de la detención de Rull y consortes.

La Reforma de Barcelona

Terminado el Consejo de ministros, el Sr. Lacierva mandó llamar al alcalde de esa Sr. Sanllehy, manifestándole que tenía encargo del Sr. Maura de notificarle, antes de comunicar la noticia á la Prensa, que el Gobierno, en el Consejo celebrado esta mañana, había acordado aprobar el expediente de la reforma interior de Barcelona por medio de una real, orden, en vez de hacerlo por un proyecto de ley que sancionasen las Cortes.

Los ministros estuvieron conformes en asumir toda la responsabilidad que de tal acuerdo se pudiese originar.

El Sr. Sanllehy se muestra satisfechísimo por el feliz resultado de esta importante cuestión, y también muy especialmente porque según le comunica el secretario Sr. Gómez del Castillo, el Ayuntamiento de Barcelona había visto con gran agrado la entereza de que dió muestras el Sr. Sanllehy ante los poderes públicos para llevar á feliz y pronto despacho el expediente de la reforma.

Esta tarde va el Sr. Sanllehy al Congreso para dar las gracias al Sr. Maura y al Gobierno por el acuerdo adoptado en el Consejo de la mañana.

Gran discurso de Maura

El Sr. Maura acaba de pronunciar una oración parlamentaria admirable contestando al Sr. Vallés y Ribot oponiéndose á que el Parlamento autorizase abrir un informe en averiguación del paradero de las cédulas de la Azucarera.

Ha dicho el Presidente del Consejo, que sólo en el caso de marcar cero los termómetros políticos y el sentido moral, podía concebirse y tolerarse tal investigación.

Si se votara lo propuesto por el Señor Vallés y Ribot el voto de los diputados sería inmundos.

No olvidare jamás, exclama, la fecha del 17 de Julio, en que en el Parlamento de mi país pudo tal cosa pedirse.

En todos los extremos de la Cámara suenan grandes aplausos que duran largo rato. Solo se abstienen los solidarios y los republicanos.

Es opinión unánime que la improvisación del Sr. Maura será una nueva y brillante página que vendrá á aumentar la gran obra del orador.

Animación en San Sebastián

San Sebastián.—Los migueletes montan la guardia en el palacio de Miramar.

La banda municipal y la del Hospicio han tocado escogidas piezas de su repertorio en el puente de Vilacia y la del regimiento de María Cristina en la plaza del Arsenal.

La ciudad comostiarra está animadísima.

Revisión de causas.—Los Anarquistas Barcelona.—El magistrado del tribunal Supremo D. Alvaro Ladiera ha pedido la revisión de las causas instruidas por supuestos ultrajes á la Nación española.

Atribuyese gran importancia á la detención de anarquistas, llevada á cabo en Sabadell.

El Juzgado ha comunicado á los detenidos que pueden nombrar abogado y procurador.

Buena impresión

Barcelona.—Ha producido excelente impresión la noticia de haber sido aprobado el proyecto de reforma de Barcelona.

Los azucareros barceloneses con tinúan excitadísimo contra el proyecto de la ley de azúcares, y no cejan en su campaña de oposición.

El domingo celebraron un grandioso mitin de protesta.

Un almuerzo

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura, asiste hoy á un almuerzo que le ha ofrecido la comisión mixta de producción nacional.

El almuerzo tiene lugar en el Ideal Room.

Madrid 18.

Nubes que se disipan

La jornada parlamentaria de ayer resultó muy desfavorable para los firmantes de la proposición incidental del señor Burell.

El señor Dato entregó al Ministerio una lista en que figuraban los nombres de los tenedores de cédulas de la Azucarera.

El diputado de la minoría señor Corrella adelantóse para leerla.

Su lectura dió al suelo con el castillo de naipes que se había levantado.

De 32.400 cédulas de la azucarera, 16.200 pertenece á los accionistas, las restantes están repartidas entre los banqueros, empleados y obreros.

En la lista figuran solamente el senador Sr. García Gomez y el diputado D. Emilio Riu que poseen, 60 cédulas el primero y 50 el segundo.

Sobrábale, pues, razón al señor Maura para indignarse de que se valgan las oposiciones de tales infamias para combatir al Gobierno.

Las comunicaciones marítimas

En el ministerio de Fomento se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de comunicaciones marítimas.

Aunque en un principio se pensó en aplazar hasta el otoño el desarrollo del plan que afecta á las líneas de Baleares y Africa limitando la labor á las líneas interoceánicas; no obstante me consta que mañana la comisión se ocupará de aquellas, y de una manera preferente.

DEL EXTRANJERO

El acuerdo ruso-japonés

Tokio.—Dentro de quince días se firmará el acuerdo ruso-japonés.

Está basado en la integridad del territorio chino, en la igualdad de los derechos comerciales y en la mútua protección de los territorios é intereses materiales.

El documento es muy corto, pero está acompañado de un apéndice confidencial, donde se enumeran detalladamente todas las condiciones estipuladas entre Rusia y el Japón.

Deseo de Guillermo II

Londres.—En las esferas oficiales se ignora el deseo que se dice tiene Guillermo II, Emperador de Alemania, de revistar en Bergen las escuadras inglesa y alemana.

Anarquista condenado

Un despacho de Berlín dice que el anarquista Kurkuldestey ha sido condenado á cuatro años de prisión, acusado de haber facilitado armas, bombas y dinero á los revolucionarios rusos.

Este anarquista fué el que organizó en San Petersburgo un congreso anarquista al libre, por no haberse permitido que se celebrara en local cerrado.

Cartera de Mahón

Mañana es la fiesta cívico religiosa de San Martín en el pueblo de Mercadal, la que celebrará los festejos, bailes y carreras de costumbre.

Conforme anuncio que en otro lugar publicamos, en las oficinas del Regimiento de Infantería n.º 70 se ha abierto concurso de proposiciones para la adquisición de un carro catalán.

Los educandos de la corbeta de guerra italiana «Flavio Gioia» han efectuado esta tarde una merienda en la campiña.

La procesión que se celebrará mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen promete ser muy lucida.

A ella asistirán las autoridades, comisiones de las dotaciones de los buques de guerra españoles é italiano surtos en este puerto, y comisiones de Oficialidad residente en esta localidad compuestas de un Jefe, un Capitán y dos Subalternos por cuerpo ó Dependencia.

También concurrirá una compañía del Regimiento Infantería de Menorca número 70 en concepto de escolta, con la escuadra de gastadores y bandas del mismo, la Música del Regimiento Infantería de Mahón n.º 63; y la banda de música Municipal.

El señor Comandante de Marina actuará de pendenista, habiendo dirigido invitaciones á las autoridades y á muchas entidades de esta población á fin de que concurren á dicho religioso acto.

La procesión saldrá á las 18 y media, recorriendo el siguiente curso: Plaza del Carmen, calles Arravaleta, Nueva, plaza Constitución, calles Isabel II, Rosario, plaza del Retiro, calles Angel, Deyá, plaza Arravaleta, calles Infanta, Anuncivay, Castillo, San Elías Carmen y plazas del Príncipe y Carmen.

En el momento de salir la procesión se soltarán palomas.

La fiesta cívico que anualmente el pueblo de Alayor dedica á su patrón S. Lorenzo, tendrá lugar este año los días 10 y 11 del próximo Agosto, para lo cual se han empezado ya los preparativos del programa.

Según noticias, además de los bailes populares y de sociedad; de las carreras de caballerías y músicas, se trata de organizar una gran cabalgata que ha muchísimos años no se ha verificado; los jinetes irán vestidos á la antigua usanza y lo formarán vecinos de aquella villa y representaciones de los pueblos más cercanos, y las caballerías irán enjaezadas con los mejores adornos de que puedan disponerse.

Vamos pues no desanimarse alayorenses que si el programa resulta ameno y variado es segura la concurrencia.

Por ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina madre D.ª María Cristina, las tropas vestirán de gala: en los edificios públicos se izará el pabellón nacional y en los consulados el de sus respectivas naciones.

La fortaleza de Isabel II hará las salvas de ordenanza.

Esta tarde el Ayuntamiento celebrará su acostumbrada sesión ordinaria siempre que se reúna suficiente número de concejales; en caso contrario la celebrará el lunes en segunda convocatoria.

La corbeta italiana «Flavio Gioia» ha comprado 4 reses vacunas del tablero D. Miguel Mercadal para el consumo de la tripulación cuyo peso es de 964 kilogramos.

Esta mañana se han efectuado en esta provincia la elección de compromisarios para la votación de senador.

En este partido han resultado nombrados; á saber:

En Mahón.—D. Lorenzo Pons Sancho, D. Antonio Pons Pons, D. Pedro Derresdias y D. Antonio Pons y Pons.

En Ciudadela.—D. Juan Pons Nieto y D. Juan Cervera Salord.

En Alayor.—D. Miguel Ginart Hernandez y D. Lorenzo Pons Pons.

En Mercadal.—D. Miguel Carretero Salas.

En Ferrerías.—(No se han recibido.)

En Villa Carlos.—D. José Vila Preto

En San Luis.—D. Pedro Orfila Seguí.

El Teatro de Verano instalado en la plaza de la Esplanada, anuncia para esta noche el estreno de varias películas y la despedida de Mdlle. Eulalie que ha conquistado del público asistente aplausos bien merecidos, lo propio que el Trio Lerín.

Para mañana anuncia tres secciones: la primera á las 7 y cuarto; la segunda á las 9 y cuarto y la tercera á las 10 y cuarto con variación de películas.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Nos escriben de S. Luis quejándose de que algunas personas de educación deficiente se entretienen molestando y vejando al vecindario, bien apedreando á los pacíficos transeuntes, cortando ó arrancando plantas etc. etc.

No cabe duda que las Autoridades de aquél pueblo están en el deber de evitar y corregir ejemplarmente tales abusos.

Allí todas se, conocen y las averiguaciones resultan fáciles.

Ayer en la parroquia iglesia de Santa Maria, celebraron la anunciada Junta general las conferencias de señoras y caballeros de San Vicente de Paul de esta ciudad.

Presidió el acto el Excmo. é Ilmo. señor Obispo, quien dirigió á los concurrentes sentida y elocuente plática enalteciendo el ejercicio de la caridad.

El próximo mes de agosto darán comienzo las clases en la Academia de Preparación para carreras militares, que establecen el capitán de Artillería don Angel Muñoz Dueñas, que durante seis años formó parte y dirigió en Valencia una Academia, que cuenta con numerosos alumnos ingresados, y el primer teniente de la misma arma D. Francisco Alvarez Cienfuegos. La preparación en ella será completa, estando todas las clases atendidas con la escrupulosidad que requiere actualmente la preparación. En la calle de Deyá 1 principal se facilitan cuantos datos se desea.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno n.º 20 de la publicación quincenal «La Escuela y El Hogar» correspondiente al día 15 del actual que contiene el siguiente sumario.

«Un poco de conversación.—Cuadros científico.—Ejercicios de lenguaje y composición.—Desarrollo del pensa-

miento.—La Astronomía contada á los niños.—Formación del criterio.—Despertar de la mente.—El Amor al bien.—Cuentos, episodios y leyendas.—Leyes de la vida.—Poesías Razonadas.—Asuntos varios.»

D. BENITO AGUILÓ MARTÍ, RECAUDADOR DE CÉDULAS PERSONALES EN LA ZONA DE MENORCA DE LA QUE ES ARRENDATARIO D. BARTOLOMÉ MIR.

Hago saber: Que la cobranza de las cédulas personales del año 1907 del distrito de Mahón tendrá lugar en esta ciudad desde el día 20 julio al 30 septiembre en la oficina de la Recaudación, sita en la calle de la Infanta, número 12, desde las 9 á las 13 todos los días laborables, y desde las 9 á las 11 los festivos.

Los que dejen de proveerse de su respectiva cédula, durante el plazo fijado, se les considerará como morosos y se decretará contra los mismos el único grado de apremio que consiste en el pago del duplo del valor de las mismas, el cual se hará efectivo por la vía ejecutiva.

Lo que se anuncia en cumplimiento á lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de abril de 1900.—Mahón 19 julio de 1907.—El Recaudador, Benito Aguiló.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES		VALORES PÚBLICOS
		Madrid 19.—4 t.
4 por 100 interior.	82'65	
Idem 5 por 100.	102'05	
Acciones Banco España.	448'50	
Comp. Arrend. Tabacos.	400'50	
Paris á la vista.	12'40 á 12'50	
Londres á la vista.	28'26 á 28'28	
Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 19 Julio de 1907, según telegrama particular recibido por el «Banco del Comercio»:		
Interior 4 por 100.	82'60	
Deuda Amortizable 4 por 100.	00'00	
Acciones f. c. Norte de España	64'10	
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	90'40	
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo	24'90	
Acciones Banco Hispano Colonial.	71'37	
Deuda Municipal de Barcelona		
4 1/2 por 100.	100'75	
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100	56'87	
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100	103'25	
Franco.	12'60	
Libras	28'33	

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:
 Día 17 julio.—1 buey, 214 kilos, se Muntaña Vea (Ciudadela); 1 vaca, 165, St. Antoni Martí; 1 id., 132, Miguel Sureda; 1 ternero, 198, Binieumaya (Mercadal); 1 id., 74, se Curia Blanca (Ferrerías); 1 ternera, 117, ses Costas (Mercadal); 1 id., 122, Refal; 1 id., 132, son Erruset; 2 carneros, 18, Addaya (Mercadal); 3 id., 34, s'Eleiró id.; 3 id., 30, Agustín Grandío (Alayor); 1 id., 12, estancia es Tres Jurats, y 1 id., 12, Biniach de Gabriel.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Elias profeta, Margarita y Severa.
 Santo de mañana.—Stos. Feliciano, Práxedes

virgen y Julia.
 Mañana, Dominica IX después de Pentecostés, tercer domingo de julio, en Sta. Maria Misas desde las 4 y media; á las 10 la mayor con homilia por el Rdo. Sr. Ecónomo; á las 12 la Misa última meditada. Por la tarde Vísperas, Completas y Stmo. Rosario; á las 5 plática de Catecismo por el Sr. Cura.

En la parroquia del Carmen Misas á las 5, 6, 7 y media y 9; á las 10 la mayor solemne con sermón de la Reina del Carmelo que dirá el Rdo. Sr. Ecónomo de Villa Carlos. Por la tarde solemnes Vísperas, Stmo. Rosario y los cultos del Octavario; á las 6 y media saldrá la procesión que presidirá de pontifical nuestro Excmo. Sr. Obispo y terminará con Salve y besamanos a la Virgen.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 4, 5, 7 y 9. Comunión general para los Hermanos de la tercera Orden seráfica, plática y repartición de panes y limosnas á los pobres que socorre la Pía Unión del milagroso San Antonio de Padua; á las 10 la Misa mayor con homilia que dirá el propio señor Ecónomo. Por la tarde piadoso ejercicio del Viacrucis, Oficio parvo, plática y demás cultos de la asamblea mensual que celebran los terciarios el tercer domingo de mes.

La oración de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de Sta. Eulalia á cargo de la Adoración Nocturna. Mañana será la exposición por la tarde de 4 á 5 y media, por razón de la procesión del Carmen.

El lunes en el Carmen continuación del Octavario y Misa mayor á las 8 y media. Por la noche sermón á cargo del Rdo. Sr. Tutzó, M. A.

Visita á la Corté de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco.

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

La procesión general que el domingo 21 de los corrientes celebrará esta parroquia, dedicada á la Stma. Virgen del Carmelo, saldrá á las seis y media de la tarde, siguiendo el curso que á continuación se espresa:

Plaza Carmen; calles Arravaleta, Nueva; plaza Constitución; calles Isabel II; Rosario; plaza Retiro; Angel; Deya; plaza Arravaleta; calles Infanta; Anuncivay; Castillo; San Elías; Carmen, y plazas Príncipe y Carmen.

ADVERTENCIAS

1.º Los niños que deseen concurrir á la procesión, ya en colectividad ó bien individualmente, llevarán sendos pendones ó ramos de flores y para su organización habrán de presentarse á las cinco y media de la tarde en el Claustro del Carmen.

2.º Los hombres, formen ó no en alguna Asociación religiosa, se organizarán a las seis de la tarde en el citado Claustro, donde encontrarán cirios á su disposición.

3.º Se invita á los señores vecinos de las calles y plazas que debe recorrer la procesión hara que se sirvan engalanar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.—Mahón 10 Julio 1907.—El Regente de dicha parroqui.—Pedro Pons Bauza, Presbítero.

ADORACIÓN NOCTURNA DE MAHÓN

Por concesión especial del Rdo. señor Ecónomo de Sta. Maria, la procesión del Santo Viatico que debe administrarse hoy sábado día 20 de Julio de 1907, á las nueve y media de la noche, á un Sr. Vocal del Consejo Superior Diocesano, saldrá de la iglesia parroquial de San Francisco de Asís, por estar en ella canónicamente erigida la Santa Adoración, en vez de la ayuda-parroquia de la Concepción, como antes se había anunciado.

Sirva de gobierno á los Sres. Adoradores, rogándose atentamente á todos la asistencia a dicho acto, para el cual se servir n congregarse á las nueve y cuarto en San Francisco (Sala de Guardia).

Nuestros telegramas

A San Sebastián
 Palma 20.—10'10.
 Comunican de Segovia que SS.

MM. los Reyes D. Alfonso XIII y D.ª Victoria han salido para San Sebastián, siendo muy aclamados.

Al Escorial.—Regreso

Palma 20.—10'10.

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura, marchó ayer al Escorial.

De dicho punto regresó antes de lo proyectado, por haber tenido noticia de que su esposa se hallaba indispueta, llegando á esta Corte á las veintiuna y media.

En el Congreso.—Ley de azúcares

Palma 20.—10'10.

Madrid.—En la sesión del Congreso celebrado ayer, se votó definitivamente el proyecto de ley de los azúcares saliendo aprobado por 165 votos contra 42.

Desgravación de vinos.—Dictámen

Palma 20.—10'10.

Madrid.—En el Congreso comenzó ayer á discutirse el proyecto de desgravación de vinos.

Apróbase el dictámen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de colonización interior.

Abdicación.—Cumplimentando á la reina

Palma 20.—10'10.

El Emperador de Corea á quien (con motivo de haber enviado un delegado á la Conferencia de La Haya) se habia puesto en el caso de dar explicaciones ó abdicar el trono, ha optado por esto último.

En San Sebastián las autoridades cumplimentarán mañana á la reina madre D.ª Maria Cristina, con motivo de su cumpleaños.

En el Senado.—La Reina Victoria

Palma 20.—10'10.

Madrid.—En la sesión de ayer del Senado terminó el debate sobre la totalidad de la reforma de la ley electoral.

Se halla ya completamente restablecida de su leve indisposición S. M. la Reina Victoria.

PALMER.

Telegramas de «La Maritima»

Barcelona 20.—7.

Fondeado «Menorquina» sin novedad á las seis y cuarto; calmas travesía.—C bot.

PASATIEMPOS

CONTRA LAS HORMIGAS

Las hormigas constituyen á veces una dificultad seria para los cultivos, y conviene á toda costa destruirlas. Los riegos prolongados si pueden aplicarse, suelen ser eficaces, y si este recurso no es posible se emplea con gran éxito una preparación sumamente barata que se vierte en los hormigueros.

Esta preparación consiste en 100 litros de agua, á la que se adiciona un litro de petróleo y un kilogramo de jabón moreno ó las cantidades proporcionales si no se necesita tanto volumen de agua.

ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL

FABRICADO POR

Manuel Beltrán y Compañía

MAHÓN

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN MAHÓN DE TAN ACREDITADO LICOR

Colmado LA COOPERATIVA

DE

TUDURI HERMANOS

Plaza Príncipe, n.º 14

Compañía francesa del Gramophone

Agencia exclusiva en Menorca

Comparad nuestras máquinas y sus precios con las de cualquier otra marca del mundo, y solo luego podréis elegir, sin temor de equivocaros

L. MIQUEL PRETO
ARRA VALETA, 18.—MAHÓN. 15—30

HISTOGENO

Llopis

Precio máximo en toda España: Hs ógeno líquido 5.50 ptas; Hs ógeno granulado 5.50 id

Autorizado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, L. Coruña, Lisboa, etc. etc para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y en enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pez. Martín, Velasco y C.º Alcalá n.º 7.—MADRID

7—15

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX»,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

• El principal del mundo.

Teatro de Verano

Cinematógrafo y Variedades

EXTRAORDINARIA FUNCION
para hoy **SÁBADO 20 de Julio de 1907**

DESPEDIDA de la simpática y tan aplaudida

Mdlle. Eulalie

No pudiendo permanecer más en esta población por tener que cumplir contratos contraídos para Madrid y el extranjero y reconocida á las atenciones recibidas de este distinguido público ejecutará al final de cada sección alguno de los bailes de su escogido repertorio.

Primera sección á las 9 y cuarto	Segunda sección a las 10 y cuarto
1.º La huerfanita.	1.º La huerfanita.
2.º El asistente.	2.º Panorama y costumbres de Nueva Zelandia.
3.º TRÍO LERÍN.	3.º TRÍO LERÍN.
4.º Afición á la pintura.	4.º Pescadores perseguidos.
5.º El pan en el campo.	5.º El pan en el campo.
6.º Mdlle. EULALIE.	6.º Mdlle. Eulalie.

ESTRENO DE PELÍCULAS

PRECIOS Preferencia 0'30
Público 0'20

Extraordinaria función para mañana DOMINGO á las 7 y media, 9 y cuarto y 10 y cuarto, en la que el TRÍO LERÍN ejecutará nuevos ejercicios de gran atracción, exponiéndose también nuevas películas.

PIANOS

Se venden nuevos de diferentes autores: viejos y música.
Cos de Gracia, 16.

REGIMIENTO INFANTERIA DE MENORCA N.º 70

Necesitando adquirir este Cuerpo un carro catalan de forma y clase reglamentario, se anuncia para que los maestros carreteros de esta Ciudad que quieran presentar pliegos de condiciones para la construcción, los presenten dentro del plazo de diez dias en las oficinas de este Regimiento sitas en la calle de Cardona y Orfila, n.º 1, siendo los gastos de los anuncios del que se le adjudique la construcción. El concurso tendrá lugar el dia 3 de Agosto próximo.—Mahón 20 julio 1907.—El Comandante Mayor.—Juan Gil, V.º B.º —El Coronel.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 20.—8 m.
Barómetro 756'3; ventolina SE.; mar llana; cielo despejado; horizontes calmosos.

MCMVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA
Despachado el 20 —Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca».

ABANICOS
ESPAÑALES Y JAPONESES
Precios baratísimos
Gran novedad
Los parroquianos serán obsequiados con bonitos y caprichosos

REGLA TIOS
DROGUERIA MAHONESA
Nueve, 8 MAHÓN

LA MODERNISTA

En la calle del Doctor Orfila n.º 22 (antes Moreras) queda establecido un taller de costura á cargo de la señorita Adelfa Florit y Buitas que acaba de llegar de Barcelona, donde ha perfeccionado el estudio de dicho ramo y ofrece sus servicios á este selecto público.
En dicha casa encontrarán un hermoso y elegante surtido de corsés modernas, telas, y toda clase de efectos del mismo ramo.

Especialidad y esmero en la confección de corsés á medida

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Café del TEATRO DE VERANO

El arrendatario de dicho café, avisa á los señores concurrentes al mismo que todos los dias tarde y noche se encontrarán los riquísimos

HELADOS DE VAINILLA — **HELADOS DE CHUFLA**

horchatas, grosella, granadina, almendra, y demás clases de refrescos. Variacion todos los dias. Tambien se encontrarán los exquisitos SANVICH.

Al Café del «Teatro de Verano», pues acudid

HELADOS

En el Casino Nuevo Centro calle de la Arravaleta mañana domingo se encontrarán HELADOS de chocolate.
Dando aviso se mandan á domicilio

METALES

Se compran en la calle de Cifuentes n.º 9.